

ACR/yov
26-05-21

DECRETO ALCALDICIO: N° 000621

Litueche, 26 de Mayo de 2021

Hoy se decretó lo que sigue:

CONSIDERANDO:

- En el marco de la situación de emergencia que afecta al país por el brote del coronavirus (COVID-19)
- La necesidad de adquirir alimentos e insumos básicos para ir en ayuda de personas que se han visto afectadas por la pandemia.
- El certificado de disponibilidad presupuestaria N° 240.
- Que el producto se encuentra disponible en Convenio Marco, por tanto se efectuará la compra bajo esta modalidad.

VISTOS:

El Artículo N° 14 del Reglamento Ley 19.886 "Convenio Marco": Las normas consagradas en la Ley No. 19.886: Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento: Lo dispuesto en el art. 66° de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y, las demás facultades que me confiere la Ley citada últimamente. El Decreto Alcaldicio N° 1.665 de fecha 30/12/2020 que aprueba el Presupuesto del Área para el año 2021. El Decreto Alcaldicio N° 05 de fecha 06/01/2021 que aprueba el Plan Anual de Compras del Departamento de Educación. El Decreto Alcaldicio N° 1.145 de fecha 10/09/2020 que designa la subrogancia de Alcalde y Secretaria Municipal. Decreto Alcaldicio N° 1.565 de fecha 7 de diciembre de 2020, que prorroga el periodo Alcaldicio. El Decreto Alcaldicio N° 597 de fecha 09 de mayo de 2018 que delega la firma bajo la fórmula "Por orden del Sr. Alcalde" a doña Claudia Salamanca Moris y sus posteriores decretos Alcaldicios modificatorios.

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZASE** la adquisición mediante la modalidad de **Catalogo Electrónico** de canastas de alimentos e insumos, de acuerdo a detalle que se señala:

Código Producto ONU / LC-CM / Servicio	Cant. Medida	Esp. Comprador	Esp. Proveedor	Precio Unit.	Desc. Cargos	Total Unit.	Valor Total
0 2239-7-LR17	CANASTA DE ALIMENTOS - COVID VI REGION	150	(1654407) CANASTA DE ALIMENTOS - COVID VI REGION	(1654407) CANASTA DE ALIMENTOS - COVID VI REGION	\$ 29.985,00	\$ 0,00	\$ 4.497.750
0 2239-7-LR17	CAJA DE CARTON NORMAL - ESTÁNDAR VI REGION	150	(1569405) CAJA DE CARTON NORMAL - ESTÁNDAR VI REGION	(1569405) CAJA DE CARTON NORMAL - ESTÁNDAR VI REGION	\$ 600,00	\$ 0,00	\$ 90.000

Total Neto \$ 4.587.750

TOTAL OC \$ 4.587.750

- 2.- **GIRESE** Orden de Compra a través del Portal www.mercadopublico.cl a nombre del proveedor JUAN PABLO MATUS CORNEJO., Rut14.316.586-8 por el valor de \$ 4.587.750.- (cuatro millones quinientos ochenta y siete mil setecientos cincuenta pesos) IVA incluido.

- 3.- **IMPUTESE** el presente gasto al ítem 24-01-007, Asistencia Social del presupuesto municipal vigente año 2021.

ANOTESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVESE.
"Por orden del Sr. Alcalde"


ALEJANDRO CACERES REYES
Secretario Municipal (S)

CSM/ACR/RPV/ACR/yov

Distribución:

- Archivo Depto. de Finanzas
- Archivo Of. de Partes.


CLAUDIA SALAMANCA MORIS
Administradora